

## Culminó la primera semana del juicio por los Homicidios de Sergio Cárdenas y Nicolás Carrasco.

domingo, 14 de octubre de 2018

Con testimonios ofrecidos por la Fiscalía culminó la primera semana de juicio por los homicidios de Sergio Cárdenas y Nicolás Carrasco, ayer viernes 12 de Octubre, en horas del mediodía. El Tribunal integrado por los Jueces Marcelo Barrutia, Juan Lagomarsino y Emilio Riat, reabrirá el debate el próximo martes 15 de Octubre a las 9,00 horas.-

En la última jornada de la semana prestó testimonio en primer término, Darío Romano, quien al momento del hecho se desempeñaba en la Comisaría de la localidad de Dina Huapi. Dijo haber intentado, en dos oportunidades, llegar a la Comisaria 28, en el día de los hechos, ya que desde ese lugar se había solicitado refuerzos. Señaló que nunca pudo llegar al lugar, toda vez que fue interceptado por la gente. Concretamente señaló: "Se me vino la gente encima tirando piedras. Puse marcha atrás y salí", y agregó que solo pudo ver a civiles. En el primer viaje llegó a La Paz y Beschtedt. En el segundo viaje dejó al personal en Onelli y Hermite", ratificó.

Por su parte el Comisario José Luis Flores, con funciones en la actualidad en la Comisaría 15 de Valcheta, señaló que en su carácter de jefe del BORA tuvo la tarea de custodiar y resguardar la Comisaría 28 el 17 de Junio de 2010. Señaló que recibió refuerzos durante la jornada y totalizó un grupo de veinte miembros del grupo especial y "buscaron contener y hacer retroceder a los manifestantes. Por protocolo no vamos directamente al choque. Trabajamos a distancia con formaciones que producen un factor psicológico" dijo. Además, afirmó que llevaban sólo cartuchos anti tumulto y diversos tipos de granadas de gases. Agregó que "pasando el mediodía se puso más complicado" y que "siempre se dispara con rebote y a distancia mayor de 30 metros. Si no puede ser letal". En otro tramo de su declaración dijo haber visto dos personas, y uno de ellos con un arma tiró. Mandé a dos empleados a buscar las armas reglamentarias". En otro momento, relató que "Vino Andreola, un subordinado mío y me dijo mire lo que me entregaron. Eran cartuchos PG (postas de plomo). Nosotros no usamos PG bajo ningún punto de vista en circunstancias como estas", afirmó.

Rubén Urzagasti quien ocupaba el cargo de tercer jefe de la Comisaría 28º, dijo que luego del homicidio de Bonnefoi "hubo una reunión con jefatura y sabíamos que iba a originarse un conflicto mayor". Por este motivo trasladaron al grupo BORA hasta la dependencia policial. Urzagasti relató al Tribunal y a las partes que todo comenzó apenas terminó el partido de la Selección Argentina en el mundial de fútbol y que en un momento del día, por la tarde, "nos distendimos, creímos que ya había pasado todo", pero los manifestantes volvieron y "había un caos muy grande y un montón de llamadas telefónicas pidiendo presencia policial en distintos puntos de la jurisdicción. Nosotros no nos podíamos mover", destacó.

José Galli quien cumplía funciones de escopetero y como jefe de grupo en algunos momentos dijo haber visto a un manifestante armado que efectuó 3 o 4 disparos con un arma" y que le pareció un revólver calibre 22.

Otro de los testigos fue Darío Gómez quien era escudero y permaneció en las primeras filas. Este testigo dijo haber sido herido en una pierna, por ello fue retirado del lugar. Aportó en su testimonio haber observado a policías que no pertenecían al Bora, utilizando el equipamiento del grupo especial. También recordó haber recibido ordenes de buscar su pistola 9mm, pero nunca la usó. Relató que además vio a una persona manipulando lo que pareció ser un arma de fabricación casera "tumbera".

El último testimonio correspondió a Walter Muñoz, miembro del Gabinete de Criminalística. Señaló en su declaración que efectivamente el 17 de junio de 2010, trabajó en el marco de la causa iniciada por la muerte de Diego Bonnefoi y que por la noche de ese día fue convocado por el Médico Forense Leonardo Sacomano, quien le exhibió postas de plomo, pero no recordó si habían sido extraídas del cuerpo de los fallecidos o de algún herido. Esta situación fue comunicada a Argentino Hermosa. Debido a su formación y trayectoria, fue interrogado por las partes en relación a las diferencias entre cartuchos de propósitos generales (plomo) y ant tumultos (goma), sobre las características de acuerdo a la marca que los haya fabricado y otras consideraciones respecto a las armas utilizadas. "Las postas de propósitos generales son para enfrentamientos armados, son munición de guerra", indicó al ratificar su declaración durante la instrucción de la causa.

Previo a finalizar la jornada el Defensor Sebastián Arrondo solicitó al Tribunal un permiso especial para el imputado Víctor Cufre debido a problemas de salud de su esposa. Luego de deliberar, el Tribunal por unanimidad y de manera excepcional otorgó los días hábiles de la próxima semana para la atención y asistencia de su esposa.-

El lunes continuará el juicio a partir de las 9,00 horas. Entre los testimonios previstos para esa jornada están citados el ex gobernador Miguel Saiz y el ex ministro de gobierno Diego Larreguy.

Son parte en este Juicio: Por el Ministerio Público los fiscales Martín Lozada y Eduardo Fernández, por la querrela las abogadas Marina Schifrin, Natalia Araya y Alejandra Blanco. Por la Defensa Sebastián Arrondo y Marcos Cicciarelo.